



BMS

**APRUEBA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,
BAJO LA MODALIDAD DE TRATO DIRECTO
CON LA EMPRESA CASA COLONIAL CENTRO
DE SERVICIOS LIMITADA, SEGÚN SE
INDICA.**

SANTIAGO, 16 DIC. 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° 554 / VISTO: el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, a través del cual se aprobó el Reglamento de la citada Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto N° 35 de 2014, del Ministerio de Agricultura; la Resolución N° 523 de 2014, de la Subsecretaría de Agricultura y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el artículo 8° letra g) de la citada Ley N° 19.886, **en la letra b) del N° 7 del artículo 10°** de su Reglamento, también ya individualizado, **se dispone:** "b). *Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes*"; refiriéndose a uno de los casos en que procede el Trato o Contratación Directa.

Que del mismo modo el Artículo 53 del ya citado Reglamento, establece que son Exclusión del sistema y que por lo tanto, podrán efectuarse fuera del sistema de información: "c) *Las contrataciones que se financien con gastos de representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del sistema de información*".

Que las instrucciones para la ejecución presupuestaria para el año 2015, han establecido que los gastos por concepto de "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", incluyen los egresos por concepto de gastos que demande la realización de reuniones con representantes o integrantes de entidades u organizaciones públicas, privadas, de otros poderes del Estado, y/o con expertos y autoridades nacionales o extranjeras, que se efectúen en las Secretarías de Estado, con concurrencia de funcionarios y asesores cuando así lo determine la autoridad superior.

Que en relación a lo señalado en el primer párrafo de la presente Resolución Exenta, el Sr. Ministro de Agricultura requirió, con motivo de una reunión de trabajo con distintos Ministros de Recursos Hídricos, de un almuerzo para el día 14 de noviembre del año en curso.

Que en la mencionada actividad participó el Sr. Ministro de Agricultura y otros funcionarios, según el siguiente detalle:

1. Sr. Ministro de Medio Ambiente.
2. Sr. Ministro de Energía.
3. Sr. Ministro de Obras Públicas.



4. Sr. Ministro de Minería.
5. Sres. Asesores de cada Ministerio.
6. Delegado Presidencial del Agua (S).

Que el requerimiento de pago ser formalizó mediante Memorándum N° 441 de fecha 14 de diciembre del año en curso

Que el mencionado almuerzo se llevó a cabo en las dependencias del Ministerio de Agricultura, con atención de la empresa Casa Colonial Centro de Servicios Limitada, RUT: 79.900.180-2, teniendo un valor total, por los servicios prestados de \$270.400 (doscientos setenta mil cuatrocientos pesos), valor con IVA incluido.

Que se ha establecido que la recepción conforme de los gastos asociados al concepto de gasto de representación del Sr. Ministro de Agricultura, recaerán en su Jefe de Gabinete, por la naturaleza de dichos egresos, autorizándose con ello el respectivo gasto.

Que en atención a lo expuesto en los párrafos que anteceden, y de acuerdo, además, con lo que se dispone en las normas legales y reglamentarias precedentemente señaladas, la Subsecretaría estima procedente acceder a autorizar el pago de los bienes adquiridos, como se detalla en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta, en la modalidad de Trato o Contratación Directa, por tratarse, en este caso, de una contratación por concepto de gastos de representación y protocolo.

RESUELVO:

1. RATIFÍCASE la contratación de los servicios prestados para el almuerzo del día 14 de diciembre del año en curso señalado en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta, a través de la modalidad de Trato Directo, al proveedor Casa Colonial Centro de Servicios Limitada, RUT: 79.900.180-2, por el monto total de \$270.400 (doscientos setenta mil cuatrocientos pesos), valor con IVA incluido, de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva de la presente Resolución Exenta.

2. IMPÚTESE el gasto precedentemente señalado, al subtítulo 22, ítem 12, asignación 003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del programa 01 del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Agricultura, centro de costo: Gabinete Ministro.

3. PÁGUESE la factura N° 252, una vez recibida conforme por el Jefe de Gabinete del Sr. Ministro de Agricultura.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA**


**JORGE VEGA SAAVEDRA
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA**

DISTRIBUCIÓN:

Departamento de Compras y Contrataciones



MEMORANDUM N° 441

Santiago, 14 de Diciembre de 2015

DE : JEFE DE GABINETE MINISTRO

A : JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Por medio del presente, envío a usted, factura electrónica N°252, de la Casa Colonial Centro de Servicios Ltda., por \$ 270.400, para proceder a su cancelación.

Este gasto corresponde a una reunión de trabajo almuerzo, que sostuviera el Sr. Ministro de Agricultura con distintos Ministros de Recursos Hídricos, entre ellos estaban: Medio Ambiente, Energía, Obras Públicas, Minería, todos son sus respectivos asesores, además, estaba el subrogante del delegado presidencial del agua.

Saluda atentamente a usted,



Ricardo Moyano M.
RICARDO MOYANO M.
JEFE DE GABINETE
MINISTRO DE AGRICULTURA

gsj
c.c archivo Gabinete Ministro
Se adjunta Boleta

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA DIVISION ADMINISTRATIVA
15 DIC 2015
DEPTO. / INST.
CLAVE 97697



CASA COLONIAL CENTRO DE SERVICIOS LTDA

Giro: PROD.Y REALIZ.DE EVEN.Y ARR.Y
SERV.INT.DE OF.REST.S.DE TE.C.CAS.V.RE
MIGUEL CLARO 257 - PROVIDENCIA

eMail : DESPACHO@BROWNRESTAURANTE.CL

Telefono : 2351737

R.U.T.: 79.900.180 - 2

FACTURA ELECTRONICA

Nº 252

S.I.I. - UNIDAD PROVIDENCIA

Fecha Emision: 14 de Diciembre del 2015

SEÑOR(ES): SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULT
R.U.T.: 61.301.000 - 9
GIRO: GOBIERNO CENTRAL
DIRECCION: TEATINOS 40
COMUNA SANTIAGO CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO:

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ALMUERZOS	1	227.227			227.227
						MONTO NETO \$ 227.227
						I.V.A. 19% \$ 43.173
						IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
						TOTAL \$ 270.400

Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl



Sistema Control de Documentos
Providencia

Nro :

1191

De: División Administrativa	Código Documento: 05d - 97697
A: Betzabe Menjiba S., Jefa Depto. Compras y Contrataciones	Código Externo: Memo N° 441
Remitente: Jefe Gabinete Ministro	Fecha Límite Respuesta:
Fecha Recepción: 15-12-2015	

Tema: Envía factura electrónica N° 252 de la Casa Colonial Centro de Servicios Ltda. por la suma de \$ 270.400 para proceder a su pago. El gasto corresponde a reunión almuerzo, que tuvo el Sr, Ministro con los Ministros de Recursos Hídricos, Medio Ambiente, Energía, Obras Públicas, Minería y sus respectivos asesores.

Solicita:

- Tomar Conocimiento
- Estudiar e Informar
- Preparar Respuesta
- Responder Directamente
- Proceder a lo Solicitado
- Archivar

Observaciones



N° SOLICITUD 777

(Control interno Departamento de Compras)

SOLICITUD DE COMPRA Y/O CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (SC)

DATOS DE LA SOLICITUD

1

SOLICITANTE : **GABINETE MINISTRO** FECHA DE SOLICITUD **16-12-15**

CENTRO DE COSTO : **Gabinete Ministro** EJECUCIÓN REGIONAL?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

DETALLE DE LO SOLICITADO : Solicita autorizar pago de gasto de representación

JUSTIFICACIÓN : memo 441

ESPECIFICACIONES :

PASAJES AEREOS : FECHA DE VUELO (IDA) _____ CIUDAD DE DESTINO _____

En caso de solicitar pasajes internacionales, adjuntar propuesta de itinerario, si existiese.

FECHA DE REGRESO _____ INDICAR OTROS DESTINOS SI PROCEDE _____

ACTIVIDAD O MOTIVO DEL VIAJE (Campo Obligatorio) _____

NOTAS U OBSERVACIONES :

ANTECEDENTES ADJUNTOS (Indicar si adjunta: cotizaciones, muestras, TDR, Bases Técnicas, etc.) : _____

SI NO

FIRMA SOLICITANTE (Debe ingresar el nombre del solicitante) RICARDO MOYANO

DPTO.COMPRAS Y CONTRATACIONES (Control Interno)

2

FECHA DE RECEPCIÓN EN COMPRAS (Fecha del Correo Electrónico con el que se ingresa la solicitud) : 15-12-15 Sólo Revisión y/o Elaboración de OC. No

OBSERVACIONES : _____ APROBADO? SI NO

DERIVADO A: : BMS MOTIVO DEL RECHAZO _____

FECHA DE LA DERIVACIÓN 15-12-15

FECHA DEVOLUCIÓN AL CLIENTE (Fecha interna del comprador: fecha de correo electrónico o envío por libro) _____

FECHA DE RECEPCIÓN _____